



Ex. 24.



Presidente

Antonio Vissal,
Juan Carlos Ruiz,
Consejeros

Miguel Castañe,
Pietro Ameller,
Juan Nífi,
Juan Ciceran,

En el Pueblo de S. Juvencio de Carrara a los siete de Junio de mil ochocientos sesenta y ocho: Reunidos los Señores del Ayuntamiento en pleno cuyos nombres van anotados al margen en el local destinado a la celebracion de las sesiones y al objeto de celebrarla hoy ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Vissal, el cual declaró abierta la sesion, habiendose leído el Acta anterior quedó aprobada.

Seguidamente el Señor Presidente dió cuenta a los demás individuos de su seno de haberse recibido del Excmo. Sr. Gobernador de la prov. una orden Auto-riizando a este Ayuntamiento para sacar en pública subasta las obras de reconstrucción del puente en el camino veci-nal que conduce a Carrara, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas debidamente apro-badas por dicha Autoridad Superior; los cuales documentos se presentaron manifestados en la mesa de la presidencia para su correspondiente examen, dejando a la resolución del demás Ayuntamiento el señalamiento del día y hora para sacar dichas obras en subasta.

Enterado el Ayuntamiento de la Autorización que el Excmo. Sr. Gobernador le dió en 22 de Mayo último, acordó por unanimidad señalar

El día Trece
doce de la ma-
de dicha Suba-
en Sesión pública y extraordinaria que celebrará esta Corpora-
ción Municipal, no admitiéndose proposiciones que no vengan
en pliego cerrado, y que no acredite el licitador haber hecho
un depósito en la Depositoria de fondos municipales de este
pueblo de un diez por 100 correspondiente a la cantidad de
2783 cuerdos 437 mlt. que es el total de las obras presump-
tadas, y en caso de haber dos o más proposiciones iguales se
abrira licitación oral por un cuarto de hora adjudicándose
al más beneficioso postor. Ordenando al propio se revista un
anuncio al Excmo. Gov. Gobernador para la debida inserción
en el Boletín Oficial de esta Provta., como e igualmente
a los pueblos vecinos de Sabudell, Barberá, Rubí y
S. Pedro de Vilatorrada, sacando al propio tiempo testimo-
nio de este acuerdo para que forme la base del expediente de
Subasta.

Y no habiendo de que más tratar se levantó pre-
sidente dio por concluida la Sesión y la levantió fir-
mándola en Merced y demás concurrentes menos
el Consejoal D. Pedro Aneller que no sabe firmar fa-
cultando para ello al infte. Secretario certifico.

El Alcalde
Antonio Vinals

El Teniente de Alcalde
Francisco Mas

Reg.^o 8.^o
Miguel CASTAÑE

Reg.^o 3.^o
JUAN RIFE
JOSE SERRAVAL

Quena^{ra} Martí^{er}.

Reg.^o 1.^o